

es esta Comun, por papelita en la forma ordinaria para  
el dia vier Lunes al Corriente quedando de la R. Provisiones  
este libro Capitulaz, con testimonio de la R.orden que lea  
para, Comunida por el T. mo. don Pedro Rodriguez Com  
po Maner, Fiscal de dho R. Consejo, y R. Camara,

Granos de la  
Casa Escursada =

Viose el Memorial presentado por D.º Carimiro de Cienca  
y Maordomo de la Casa Escursada desta Parroquial en que  
plica a la R. que con lo adelantado el tiempo challan los  
Granos de ella, en ven, por lo q. vi lo tubiere abier leome  
daru liz.ª p. labenta de dho Granos, y Efectos, venalando  
le los precios para su venta, y enterada lar.ª acorda para  
a Telebrar venta de los Referidos granos, y Efectos de dha  
Casa Escursada, a los precios Corrientes

Viose Memorial presentado por Juan Correal, y Pedro Juan  
de Alcavaleros en la del viento por el año de la R. en d.º con  
prende referer particularer con los de que vender en que  
Cantidader produida de dha Renta, hasta el dia en que  
verremato, y en mismo vadio Memorial de Casenio Ma  
xin, Interrenter nombrado por este Ayuntamiento en que  
Expresa que el producto de veinte y dos dias para ven  
vupoder, y pidio ve acordare a quien havia de dar la que  
ta, y hacer entrega de dho producto, y ele angnar lo  
to por v.º traxaso, y enterada lar.ª acorda que las Cantidades  
que ha producido dha Renta en dho tiempo veler entre  
guen al dho Juan Correal, y Corriente, por D.º Albar  
Melgare, y el dho Eugenio Marin, acuo Cargo ha entrado  
su Corriente en sus respectivos tiempos de de el dias  
de este año, y por su traxaso veler angnar acada uno de  
dho Interrenter el diez por Ciento de las Cantidades  
que haian perrenido y Corrado

Por el V.º de D.º Diego Melgare velero presente acorda  
estar acargo de los Maordomos de la R.ª Cruz el pagar  
diez y nueve M.ª de diez y.º cada una de las que ve  
lebran en su R.ª Capilla, los vicener el año, que  
v.º diez imponente (diez y) Diego cinquenta y nueve  
y.º y ocho m.ª v.º los que ve hallen ven pagar dha  
que estavilla la Administracion por falta de Maordomo

